

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverria

'TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA'

SANTORAL

Día 6.—VIERNES.—Santa Sabina, San Primo, San Feliciano, mártir, San Bruno, confesor, y Santa Fe.
 Día 7.—SABADO.—Santa Justina, virgen, San Sergio, San Marcos, papa y confesor, y San Augusto.
 Día 8.—DOMINGO.—Santa Brigida, virgen, San Demetrio, Santa Pelagia, penitente, y San Nestor.

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLICASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Precios de Suscripción.

Santander... trimestre 2,50 pts.
 Fuera de la capital... » 3 »
 Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales según su extensión y número de inserciones
 Comunicados y reclamos precios especiales

Redacción y Administración:

Velasco, 11.

Estudio biográfico del Granista

DON ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS

LEMA: FUÉ ROBUSTO DE CUERPO Y FUERTE DE ESPÍRITU.

Trabajo premiado en los Juegos Florales celebrados en Santander el 31 de Agosto de 1905.

(Continuación)

En una de las cartas que se conservan de don Angel de los Rios, habla este señor de su juventud y dice:—Mi juventud

se reduce á haber perdido diez años para recibir á los veinte el título de abogado y el principio de la sordera que me inutilizó para él, por lo que aquel mismo año acepté el empleo de administrador de sales de Reinosa por la empresa del célebre banquero Salamanca. Dejé la administración por el cargo de comisario de la provincia de Salamanca, para el que me propuso su Gobernador, en cambio de proponer mi hermano, Gobernador entonces de Zamora, á un sobrino del otro con quien me hizo permutar poco después, pues alargaba la mano á lo que yo rechazaba con el puño. Luego pasé de oficial al Gobierno Civil de Burgos. La muerte de mi madre tres años después de todas estas historias, me puso al frente de esta casa de Proaño, renunciando á los empleos, y la afición á leer y escribir me hizo periodista del 52 al 56 en que me retiré y consagré á mi país en proyectos agrícolas é históricos. En fin, para acabar de darme al diablo, di en la política cuando el destronamiento de doña Isabel, de la que fui siempre servidor entusiasta. De la política no me quedó más consuelo que la esperanza de ver unida toda la península bajo un solo cetro.—

De esta carta se deduce que don Angel de los Rios y Rios huyó de los empleos para dedicarse á la vida campestre y á sus aficiones literarias, que tanta gloria proporcionaron á la historia de Cantabria.

Y se deduce, además, que rechazaba con el puño lo que otros cogían con la mano; y esto es muy importante consignarlo, porque dá á conocer su carácter moral, que jamás desmintió durante su larga y laboriosa vida.

Al propio tiempo que cuidaba de su casa y de su labranza y administraba los bienes de sus hermanos, favorecía don Angel cuantos proyectos eran importantes para su región, por la que él sentía nobles y entusiastas amores.

Sus convecinos, que le consideraban y respetaban grandemente, le dieron la representación de sus intereses, nombrándole Diputado Provincial; cargo que ejerció por los años de 1871 con actividad, celo é inteligencia.

Debido á sus iniciativas en la Diputación, logró que se llevara á cabo la carretera de Saja á Reinosa, uniendo así á Campóo y Cabuérniga, proyecto de que se hizo cargo el Estado para realizarle.

También favoreció la realización de otros asuntos, y nunca permitió que prevaleciera en el partido de Reinosa la injusticia que el cacique representa, como lo demostró no solo desempeñando el cargo de Diputado Provincial, sino más tarde el de Alcalde Presidente del Ayuntamiento á cuyo distrito pertenece el pueblo de Proaño.

En efecto, queriendo los vecinos de este pueblo dar pruebas de cariño al señor Rios y Rios, buscando en él al propio tiempo, un defensor de los intereses comunales, llevaronle á la Alcaldía. Aceptada la nueva honrosa representación por el caballero don Angel de los Rios, no tardó este señor en sufrir las tristes contrariedades que había sentido y que se consignaban en una carta, que se conserva, dirigida á don Eduardo de la Pedraja.

Tranquila se había deslizado hasta entonces la vida de don Angel; sosiego tuvo para escudriñar en los archivos cuanto á la historia de la Montaña se refería y para darlo á conocer en libros y artículos eruditos, que son leídos con fruición por cuantos á los asuntos históricos rinden pleito homenaje; sosiego tuvo para administrar sus intereses, que pocos le iban quedando ya, y los de sus hermanos; pero posesionado de la Alcaldía, apuró el cáliz de la amargura por no doblegarse á injustas exigencias ajenas, cuando las propias le mantenían firme, esclavo de lo recto y justo, y superior á toda componenda que perjudicara á sus convecinos. La Alcaldía fué para el señor don Angel de los Rios y Rios, semillero de disgustos, que no pudieron menoscabar su carácter entero y viril. El primer le tuvo con su hermano don Valentín, cuyo retrato estaba colocado en el salón de sesiones en lugar preferente, como premio á los grandes servicios prestados por dicho señor al pueblo de Proaño. Don Angel mandó retirar inmediatamente el retrato del sitio que solo debiera ser ocupado por el del Rey. Mucho molestó á don Valentín el acuerdo de su hermano; acuerdo que fué aplaudido por el Ministro de la Gobernación que en carta dirigida á don Angel decía: «Me extraña mucho que siendo don Valentín hombre de inteligencia clara, no comprenda que el retrato del Rey debe exponerse en el sitio de preferencia y que á su lado solo se colocarán los más allegados del jefe del Estado».

Pero este incidente fué pasajero, pues don Valentín se conformó pronto, y don Angel pudo continuar la obra de reconstitución administrativa que había comenzado, consiguiendo la creación de guardias jurados armados para cuidar la propiedad agrícola de los vecinos, oponiéndose á las demasías de los que no solían respetarla, acaparando lo ajeno á fin de enriquecerse. Y sobre todo, pudo dedicar sus talentos y energías á realizar el proyecto de nutrir la Hermandad de Campóo de Suso con nuevos pueblos bajo la gestión administrativa de un solo Ayuntamiento.

(Continuará).

Ramillote Literario

LOS SENTIDOS

¡Muchos son, en verdad, cinco sentidos!
 En momento de dicha, dan enojos:
 Quisiera, conteniendo mis latidos,
 todo yo, al escucharte, ser oídos,
 y, al mirarte, mi bien, todo ser ojos!...

GÆTHE.

DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Madrid la distinguida señora doña Oseas Villota, viuda de Espina, y su bella hija Concha Ortiz.

El miércoles estuvo en esta capital el ilustre ex-presidente del Congreso don Alejandro Pidal, que se halla pasando unos días en Pendueles.

También ha estado en Santander la señora marquesa de Mendoza-Cortina.

El miércoles contrajeron matrimonio en el Astillero la distinguida señorita Maria de los Dolores de la Incera y el joven é ilustrado médico don Luis Gutiérrez Rozas.

Los novios, á quienes deseamos muchas felicidades, han emprendido un largo viaje por el extranjero.

Procedente de su hermosa posesión de Polanco llegó ayer á esta capital, con su distinguida familia, el insigne novelista montañés don José María de Pereda.

Ha regresado de Llanes don Antonio López Dóriga y su distinguida señora.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Alianza anglo-japonesa. — Los chinos en el Transvaal. — Aspiraciones de Alemania.

El tratado anglo-japonés ha producido buena impresión en las colonias inglesas, mereciendo á la vez á toda la prensa francesa muy favorables comentarios.

Por otra parte, no debe inspirar grandes temores la aplicación de la doctrina de Monroe con respecto á la raza amarilla.

En Australia, esa política evoluciona lentamente. Pero desde luego se vé que los australianos, siendo por regla general, hostiles á la admisión de trabajadores chinos, acogen con mayor benevolencia á los japoneses.

No debe pasar inadvertido lo que ocurre en el Transvaal, donde los inmigrantes tienen al país en continua alarma realizando innumerables robos y asesinatos. En vano la policia sud-africana les prohíbe salir de sus campamentos. La prensa de oposición pública á diario horripilantes detalles de las fechorías realizadas por aquellos impertinentes salteadores. El ministro de las Colonias ha pedido al gobernador general informes acerca de los lamentables sucesos que publican los periódicos. Acaso parecerán algo exagerados. De todas suertes el gobierno desea obrar con conocimiento de causa. Se trata de hacer una experiencia y sería imperdonable la precipitación al decidirse en uno ó en otro sentido. Si el primer ensayo dá malos resultados, será preciso buscar otra solución para el problema de la mano de obra en las minas.

Pero esa solución no corresponde exclusivamente al poder de la Metrópoli. Dentro de poco tiempo, el Transvaal tendrá un nuevo régimen con arreglo á su Constitución. El gobierno colonial gozará de completa independencia para resolver en todo lo que afecte á los intereses de la colonia, dejando á salvo los superiores intereses del imperio británico. Por esto se reserva á los habitantes del Transvaal el derecho de arreglar en forma conveniente la cuestión del trabajo chino.

Pero debe observarse que muchas de las dificultades actuales reconocen por causa la forma en que hasta ahora se ha verificado la importación de los obreros. La administración china, concediendo franquicias á los emigrantes, se ha des-cargado de buena gana el peso de un-

gran masa de malvados. Con los operarios honrados han hecho su viaje al Transvaal muchos boxers piratas y bandidos.

Estos maleantes constituyen un peligro para la tranquilidad pública, y para conjurarlos se han distribuido armas entre los granjeros y se obliga á los importadores de chinos á recoger y repatriar á su país á todo obrero amarillo que sea elemento de perturbación.

Este procedimiento puede evitar el contagio del resto de la colonia china sin grave daño para la explotación de las minas y la prosperidad del Transvaal.

El tratado anglo-japonés, lejos de reprimir favorece la emigración de los amarillos con destino á las colonias inglesas. Alemania viendo cerrado en China el campo de sus aspiraciones tratará de replegar en el Asia Menor, en Persia y en el Pacífico.

Para asegurar la paz del mundo civilizado, no sentaría mal el concierto de otra alianza entre Rusia é Inglaterra.

Pero por lo visto, Alemania no se fia mucho de la paz universal y se prepara á establecer un puerto militar en Dantzéz, en sustitución de Kiel, que parece demasiado abierto para el bombardeo.

AKERS.

Londres 3 Octubre 1905.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer fue presidida por el Alcalde accidental señor Horga.

Concurrieron diecisiete señores concejales, se aprobó el acta y se dió cuenta de varios asuntos de escaso interés.

Por haberse agotado la cantidad consignada para el alumbrado eléctrico del Boulevard, se acordó continuarse con la mitad de focos.

Después de alguna discusión, se aprobó el presupuesto adicional y concesión de prórroga para terminar el palacio del pueblo, que asciende á 233.000 pesetas.

Designación de número de concejales que ha de elegir cada distrito en la próxima renovación. Se aprobó. Correspondiendo cesar á uno de los concejales del distrito segundo señores Gutiérrez, Orallo ó San Miguel, y debiendo procederse á sorteo entre ellos, en votación nominal se acordó celebrar el sorteo en la próxima sesión.

Se acordó hacer cuanto sea posible por solucionar la cuestión de las aguas, autorizaronse varias obras, se aprobaron las cuentas y la distribución de fondos.

Terminado el despacho, el señor Wüncchs presentó una proposición para que se construya una nueva cárcel, se hicieron algunas preguntas y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

Ante el tribunal del Jurado se celebró anteayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Santoña instruida contra Cándido Gutiérrez Revuelta, procesado por homicidio.

El señor Fiscal sostuvo la calificación del delito, y la defensa hizo presente que el procesado había obrado en propia defensa.

El Jurado pronunció veredicto de culpabilidad, apreciando dos atenuantes, y la sección de Derecho condenó al Gutiérrez á la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 3.000 pesetas de indemnización.

Ayer se celebró, ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Santoña contra Ramón Fernández Aja, por homicidio.

El Ministerio fiscal apreció varias atenuantes, y la defensa encomendada al distinguido juriconsulto señor Bengoa recabó la absolución.

El jurado pronunció veredicto de inculpabilidad y la sección de Derecho absolvió libremente al procesado.

Al conocer este resultado varios gitanos promovieron un alboroto que fué dominado inmediatamente por la guardia civil.

Francisco López Santisteban, por corta de maderas, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor.

Los mercados de Europa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La liquidación mensual y trimestral de fines de Septiembre, es uno de los motivos que determinan dificultades mercantiles en la presente época del año. La abundancia de dinero se ha contraído y el Banco de Inglaterra ha llevado á efecto su acuerdo de elevar el descuento desde 3 á 4 por ciento.

No es posible hacer cálculos exactos acerca de la probable orientación que tomarán los mercados durante el otoño. Esto depende en gran parte de las demandas de oro que habrán de satisfacerse con destino al Egipto y á la República Argentina, según las necesidades de estos países.

En los Estados Unidos y en el Canadá, se nota el retraso de la cosecha y no es fácil preveer si será ó no preciso retirar fondos depositados en Londres.

Las oscilaciones de los cambios pueden influir también de un modo decisivo en la norma de conducta, á que haya de amo-

dar sus operaciones el Banco de Inglaterra. Pero es creencia general que el descuento no se detendrá en su ascensión, hasta llegar al 6 por ciento, porque desde hace algunos días, los norteamericanos compran con muchas ansias todo el oro que les ofrecen en Londres.

En París, los Bancos y los banqueros, han luchado con decisión para evitar los quebrantos ocasionados por el descuento, negociando las primeras firmas á 1' 5/8; las aceptaciones del Banco á 1' 7/8 y á 2 por ciento los valores mercantiles.

En Berlín los precios se han elevado considerablemente en pocos días. El mercado libre llega á pagar 3' 1/8 con recargo de 3/8, respecto de la anterior cotización, pero los préstamos al día continúan ofreciéndose sin restricción á 1' 3/4. El Banco ha prorrogado sus próximos vencimientos, pero no es posible averiguar si habrá de seguir otorgando otras prórrogas en lo sucesivo. En Londres los Bancos se resisten á tomar papel á consecuencia de las numerosas operaciones de descuento que se han verificado. Témesese como probables, muchas retiradas de fondos, porque en los Estados Unidos hay necesidad de hacer provisiones de numérico. El mercado libre toma por norma la conducta del Banco. El buen papel á 3 meses fecha, pasa desde 2' 15/16 hasta 3 por ciento. Hay abundancia de disponibilidades y los préstamos al día ó la semana se hacen generalmente á 1' 3/4 y á 2 por ciento.

En París se prevee la próxima emisión de un empréstito ruso.

Jose Maria de Arévalo

¿ Tiene usted dolor de espalda? ¿ Tiene usted dolor en el costado? ¿ Tiene usted dolor en cualquier parte?

EL

Parche Poroso

Scott

"Excelsior"

lo hará cesar.

¿ Por qué se ha de pasar el tiempo sufriendo? Póngase un parche poroso Scott "Excelsior" y la vida volverá á sonreírle.

Cómpralo á cualquier farmacéutico y cerciórese de que es "Excelsior", que cura todo dolor.

Sección de noticias.

La tos ferina; lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina del Doctor Caldeiro.** En farmacias; 5 pesetas; por 5'55 la remite el autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Con verdadero sentimiento recibimos ayer la noticia de haber fallecido nuestro respetable amigo don Manuel Junco y Caso, persona que por su caballerosidad, seriedad y otras excelentes prendas de carácter, era apreciable en esta capital. Enviamos á la distinguida familia del finado el más sentido pésame.

El miércoles dejó de existir en Vega de Pas, el distinguido abogado don José María Martínez Conde, diputado provincial. Por su ilustración y por la amenidad de su trato, el señor Martínez Conde era muy conocido y apreciado en Santander. Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión de sentimiento con que á su pena nos asociamos.

Ha estado en este puerto de paso para el Ferrol, el balandro *Reina X*, nombre con que el Rey ha bautizado al *Nenúfar*, que figuraba en esta matrícula, y fué propiedad del señor Roiz de la Parra.

Desde el día de hoy al 31 del actual se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por el Ayuntamiento de esta ciudad en virtud de avenio con sus acreedores.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día en la sección de contabilidad del Ayuntamiento las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Mañana se celebrará en el seminario de Corbán, la solemne apertura del curso de 1905 á 1906.

Ha sido enviado á Madrid el expediente de los concejales suspensos, después de exponer estos el derecho que les asista.

Por fin anteayer se reunieron los señores diputados en número suficiente para que la Corporación provincial pudiese celebrar su primera sesión.

La presidió el Gobernador civil señor Larrondo en un principio, y después el señor Fernández Baldor.

Después de acordar que pasasen á informe de las comisiones respectivas los asuntos de que se dió cuenta, se acordó celebrar ocho sesiones á las tres y media de la tarde.

El día 25 del actual se celebrará en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, una reunión de Alcaldes y ganaderos de la provincia para constituir la Asociación de ganaderos

La Liga de Contribuyentes recibió anteayer el siguiente telegrama de ministro de la Guerra:

«Santander Madrid ministro Guerra.

Recibido telegrama del 28, tendré muy presentes los deseos manifestados por esa Corporación, siempre que no me lo impidan necesidades del servicio».

El próximo lunes, 9 del corriente, se celebrará en el despacho del señor Gobernador civil la reunión para resolver de una vez la cuestión del lavado de minerales.

La Comandancia de Marina de este puerto anuncia las vacantes de cabos de mar de puerto de segunda clase de Bilbao y Gijón, admitiéndose las solicitudes hasta el día 25 del corriente.

El patrón de la lancha *Nuestra Señora de Begoña*, del distrito de Santoña ha hallado 39 tablones de pino blanco, completamente nuevos, con las marcas en cada uno W. A. W.

Ha terminado la temporada oficial en el balneario de Puente Viego.

Durante la temporada que acaba de terminar han concurrido 1.590 bañistas.

Telegramas

Madrid 5

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha durado próximamente hora y media.

El señor Montero Rios se ocupó en su discurso resumen de la separación de Suecia y Noruega y de la conferencia internacional sobre Marruecos.

También expuso los proyectos que el Gobierno someterá á la aprobación de las Cortes.

Después del Consejo firmó el Rey una combinación de magistrados y otros decretos de Hacienda y Gobernación.

Dicen del Ferrol que se halla gravemente enfermo el general Morgado.

Dicen de Almería que ha sido detenido el diputado republicano don José Jesus Garcia, procesado por un artículo insertó en un periódico.

Mañana conferenciará el señor Azcárate con el ministro de la Gobernación.

Las actas protestadas pasan de 230.

El señor García Prieto ha terminado el presupuesto de su departamento, habiéndole enviado ya al ministro de Hacienda.

La «Gaceta» publica un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de infantería de Zamora al Rey de Inglaterra.

Biblioteca «PATRIA»

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas

» » Conde de Bernar

» » Conde de Canilleros

Ilmo. » Barón de Vilagayá

Excmo. » Joaquin Sánchez Toca

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION DE

Menéndez Pelayo—José Zahonero
Alfonso Pérez Níeva—Conde de las Navas—Angel Guerra, etc.

Precio=UNA PESETA

Pídase en todas las Librerías.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suance
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
Teléfono núm. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Plato del día: Ternera con cepses.

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de cauchú no conviene tirar el dinero en tómbres que á los cuatro días no sirven

Para dichos tómbres conviene no escatimar una peseta y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

Manuel López Ortiz

APARTADO 171

ENCOMIENDA. O DUPLICADO.

MADRID

Bien por medio del Corresponsal en esa ciudad si le hubiese y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5. Madrid.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, y jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *Neuralgias*, los Reumatismos articulares, la *Ciática*; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Desmenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etcétera, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.

MADRID

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega á la Administración á las 8,45. Sale de la Administración á las 17,10.

De Bilbao.—Llega á la Administración á las 10,58. Sale á las 13,50.

De Cabezón.—Llega á la Administración á las 9,20. Sale á las 11.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 17 y Sale á las 10,20.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 1 ó 3 de cada mes. Sale el 20.

Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (Vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir, á las 10,30, 12,50, 17 y 19,30.

Peatonés.—El de Peñacastillo sale á las 15,30. Los de Cueto, Monte, y San Román á las 16,30.

Recogida de buzones: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9, 12, 15,30, y 20.

Entrega de apartados y lista de 9 á 13 y de 15 á 19,30.

Recepción de muestras e impresos certificados, de 9 á 12,30.

Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13 y de 15 á 19,30.

Reclamaciones e incidencias de certificados, valores, etc., de 9 á 12,30.

Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13,50 y de 15 á 16,50.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander.—Tren correo, á las 17,55, para llegar á Madrid á las 11.

Tren mixto á las 8 y llega á Madrid á las 18,54.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 para llegar á las 7,54 y saldrá de Santander á las 18,15 para llegar á Bárcena á las 21,50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Llegadas de Madrid.—Tren correo á las 8,30, y tren mixto á las 18,50.

FERROCARRIL SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 7, 10,10, 14,20 y 17,30, para llegar á Bilbao, á las 10,51, 13,01, 18,11 y 20,53.

Llegadas de Bilbao.—A las 10,44, 12,50, 18,06 y 20,59.

Línea de Solares.—Sale de Santander á las 8,26, 9,20, 11, 12,15, 14,51, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.

Salidas de Solares.—A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,37, 16,35, 17,54 y 19,49.

Salida de Santander á Marrón.—A las 17,53 y de Marrón á Santander á las 6,55.

Los trenes que salen de esta capital á las 7 y 17,30 admiten viajeros para Castro Urdiales.

En Gibaja hay coches para Ramales, Arredondo, Sobá y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zarcetas de Santaña.

En Gama coches á Santaña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander.—Para Oviedo: á las 7,45 y 13,10, para llegar á las 15,52 y 20,47. Para Llanes: á las 17,15, para llegar á las 20,57.—Para Cabezón de la Sal: á las 19,25, para llegar á las 21,01.

—Para Puente San Miguel: á las 12,10 y 14,55, para llegar á las 13,10 y 15,59.—Para Torrelavega: á las 7,10, para llegar á las 8,08.

El tren que sale de Santander para Puente San Miguel á las 14,25, hará el recorrido hasta Cabezón los jueves y domingos.

Llegadas á Santander.—De Oviedo: á las 16,30 y 21,09. De Llanes: á las 10,48. De Cabezón: á las 9,10. De Torrelavega: á las 12,47 y de Puente San Miguel á las 14,44 y 19,03.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander á las 7,30, 10,50, 15,05 y 18,50.

Salida de Ontaneda.—A las 6,44, 10,55, 15,10 y 18,56.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 7,15, 8,30, 9,30, 10,15, y 11,45 de la mañana, y 28,45, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7,15, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7,45 y 8,30 de la tarde.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7,15 de la mañana hasta 1,30 de la tarde, y desde las 2,30 de la tarde, hasta las 8,30 de la noche.

No hay servicio de estaciones. De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.



Antonio del Campo Echeverría
“PLUTARCO MONTAÑÉS”
Ensayo de un catálogo biográfico de
MONTAÑESES ILUSTRES
CON UN PRÓLOGO DE

Don Ildefonso Llorente Fernandez
PRECIO: 3 PESETAS
Se halla de venta en la Administración
de este periódico.

Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos



LA MONTAÑA

GRAN SURTIDO
impresos de todas clases
y formas á precios económicos.
Impresiones de lujo en
colores.
Inscripciones de oro en
cintas de seda.

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA

LA MONTAÑA

VELASCO-11

OBJETOS
de escritorio, libros de
todas clases, material de
escuelas, escribanías y
demás pertenecientes al
ramo.
Paja para trabajos ma-
nuales, surtido.

IMPRESIONES DE ORO Y PLATA EN CINTAS.